 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 1 de 5</b>

**ACTA N° 02 (25-03-2015)**

**Proceso:** Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación      **Subproceso:**

**Dependencia:** Oficina de Autoevaluación y Acreditación      **Hora de Inicio:** 07:15am  
**Hora de Final:** 08:35am


**Lugar:** Sala de reuniones      **Fecha:** 25 de marzo de 2015

Participantes	Nombre	Cargo	Firma*
	Uriel Coy Verano	Coordinador General Autoevaluación y Acreditación	
	Carlos Castro	Facultad de Ingeniería	
	Alexandra Abuchar	Facultad de Ingeniería - Postgrados	
		Facultad de Artes-ASAB	
	Piedad Ramírez	Facultad Ciencias y Educación	
		Facultad Tecnológica	
	Helmut Espinoza	Facultad del Medio Ambiente y RN	
		Facultad del Medio Ambiente y RN - Postgrados	
	Ludy J. Martínez	Asesora Académica A y A	

\*Los asistentes firman en formato de asistencia adjunto

**AGENDA**  
 Agenda propuesta:  
 - Estado de los proyectos curriculares  
 - Varios

**DESARROLLO**  
**- Estado de los proyectos curriculares**  
 El profesor Uriel comenta que se espera visita de pares de MEN para seis proyectos curriculares el 9 al 11 de abril. Le preocupa el estado de las instalaciones de la calle 64, pues uno corresponde a una maestría de la Facultad de ciencias y educación.  
  
 La profesora Piedad informa que la profesora Claudia envió el documento de Doctorado en estudios sociales.  
  
 El profesor Uriel aclara que todos los documentos maestros pasan a Autoevaluación y acreditación de la facultad y luego al Comité institucional de autoevaluación y acreditación.  
 El proyecto curricular de Maestría en desarrollo sustentable y gestión ambiental, ya está en completitud. Ingeniería industrial han manifestado en esta semana entregan el documento de registro calificado.

 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 2 de 5</b>

La especialización en ingeniería de producción y logística, se subió al aplicativo desde el 17 de Septiembre de 2014 y no se ha terminado de radicar. La especialización el Gestión de proyectos de ingeniería, tuvo un auto, el documento fue revisado por el profesor Carlos Castro en cuatro o cinco versiones, para ajustarlo y comenta el profesor que incluso Andromeda tuvo que ayudar, se enviaron cartas a la Coordinación con los tiempos y cronograma; es un proyecto curricular que tiene alta demanda, pero no tiene gestión interna.

El profesor Uriel sugiere enviar al rector (e) Carlos Javier Mosquera información al respecto, además porque si no se administra una especialización menos si se quiere crear una maestría. Aclara que si se pierde registro calificado no hay ningún riesgo para acreditación institucional.

De otra parte, comenta que están en proceso de creación los proyectos curriculares de Maestría en infancia que debe pasar al Consejo Superior y los de Archivística y Comunicación.

Se plantea que es mucha la asignación de personas que ayudan a los proyectos curriculares para que entreguen a tiempo y que es necesario que ellos colaboren con los documentos maestros y contribuyan con todos los procesos.

Sobre acreditación, se está a la espera de la visita de pares de acreditación de Tecnología en saneamiento ambiental.

#### **- Varios**

El profesor Uriel informa que en términos de presupuesto, la idea es no tocar los \$10'000.000 de las facultades, tampoco el \$1'500.000 de cada proyecto curricular, para las actividades de acreditación institucional, pero si toca hacerlo, sería en aquellos casos en que no requieran autoevaluación, ni registro calificado, ni acreditación.


La profesora Piedad manifiesta que si vamos a tener ley de garantías, para poder hacer eventos con asignación presupuestal, sería mejor un contrato global.

El profesor Uriel dice que a los contratos de las personas de acreditación, se les hace un otro sí. También afirma que los montos de autoevaluación docente no se tocan.

Sobre la acreditación institucional y la recopilación de información respecto a los profesores, en recursos humanos se tiene una información, en docencia otra, en ILUD; se encuentra que hay profesores del ILUD, profesores ocasionales, de planta honorarios. Solicitan el número de horas que desarrollan los profesores de hora cátedra vs el total y se tiene que son un 18% de HC de la universidad; los honorarios no son por horas, sino profesores que extienden sus jornadas para soportar los posgrados. Se encuentra que entre honorarios y ocasionales hay un 38% del total de horas lectivas de la universidad.

Más o menos hay 23 proyectos curriculares que para Acreditación o para Registro calificado están en Autoevaluación.

Se sugiere unificar los instrumentos de autoevaluación, para no preguntar lo mismo varias veces, plantea la profesora Esperanza. El profesor Uriel dice que además de unificar un instrumento, se debe capturar información de los proyectos curriculares y hacer la

 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 3 de 5</b>

autoevaluación de las facultades.

El profesor Helmut plantea sobre la política de la acreditación en la reforma, la racionalidad de las facultades y de acreditación en la reforma y qué tanto pesa la reforma en el modelo de la universidad? También plantea cuál es la posición de la dirección del comité institucional de autoevaluación y acreditación y qué tanto pesa la acreditación en la reforma?

El profesor Uriel comenta que en los campos que deben tocarse en la Triestamental, no aparece acreditación. La posición frente al proceso de la reforma, sería declarar un día de la acreditación para hablar de reforma. El rector dijo que cuestionan por qué no se ha incorporado a proceso de la reforma como a acreditación. Recuerda que en la acreditación se han incorporado diferentes procesos y niveles de credibilidad interna y es un proceso que se ha venido construyendo desde hace 15 años y a hoy se tiene el resultado de lo realizado; se tienen actividades como autoevaluación para registro calificado que tienen que ver con la vida misma de vigencia de los proyectos curriculares, es el tiempo que legitima un proceso, sin estigmatizar a ninguna dependencia, más bien, se acompaña; pero esto no es claro en los procesos de la reforma. Considera además que no se debe pasar por encima de los tiempos establecidos por las nuevas estructuras; independiente de la reforma, estos procesos son vitales.

La profesora Esperanza considera que estas son discusiones que rebasan los límites de este comité; dice que hay que mantener la transversalidad de estos procesos, ubicarlos a nivel jerárquico, en niveles de agrupación altos en la estructura.

El profesor Uriel afirma que se requiere un proceso de reforma, no de cara a coyunturas políticas y de poder.

La profesora Esperanza recomienda estar vigilantes respecto a la preponderación de la Multiestamental, debido a que preocupa puesto que no están todos los intereses representados, se descalifica lo del gobierno.

En otro sentido, el profesor Uriel comenta algunas de las situaciones que se presentan respecto a los estudiantes, debido a que en el caso particular de los espacios académicos que él dirige, se encuentran estudiantes inscritos de diferentes semestres.

La profesora Esperanza plantea la situación de la visita de pares en cuanto a la llegada de los pares, ya que hay un par académico que no puede llegar a las 8:30am como aparece programado y manifiesta que hay intereses particulares frente a los generales, entonces que es necesario establecer cuántos pares han contestado sobre la agenda y que Karin debe concertar y ajustar la agenda; además considera que la primera sesión se puede iniciar más tarde, establecer niveles de acercamiento.

La profesora Piedad hace una moción para los profesores respecto al ingreso de notas.



El profesor Uriel en lo relacionado con la acreditación institucional, en el sentido de enviar el nombre de los egresados, los correos de los que estuvieron en la reunión, complementar con personas claves de la universidad, como los egresados para que diligencien la encuesta. También solicita los datos de los empleadores de los diferentes proyectos curriculares para hacerles la entrevista. Establecer la estructura de los talleres para la validación de la información a realizarse después del 15 de abril, los borradores del documento, se presentan a la comunidad y luego se generan los planes de mejoramiento. A su vez comenta que es necesario hacer unos ajustes presupuestales, se han pensado talleres en dos facultades por día y por economía que estén profesores y estudiantes simultáneamente. Se hará en la estructura de la primera parte el marco general de la metodología, los resultados y la validación de los mismos y en una segunda parte, la generación de los planes de mejoramiento. Respecto a la visita de los pares colaborativos, comenta que el doctor Silva sugirió no complicarse, que se envíe el perfil de los pares, el pago es de 4,5 SML, los pares deben tener los documentos y se realizaría la visita en Mayo.


El profesor Guillermo pregunta por Arte Danzario ya que el Consejo Académico emite la Resolución 035 en la que ratifica el Plan de estudios pero se omiten unas profundizaciones y hay incoherencia con el plan de estudios que tiene el documento maestro que fue avalado por el MEN a través del otorgamiento del registro calificado. Además el sistema Cóndor no permite que se tengan espacios académicos de un (1) crédito.

**Próxima reunión: 15 de abril 2015**

**Compromisos**

<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>

La reunión se da por terminada a las: 8:35am

 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 5 de 5</b>

### Citación Comité 25 de Marzo de 2015

de: **Ludy Martínez** <ludymartinez@gmail.com>  
para: Piedad Ramirez <piaramirez@yahoo.com>, CARLOS HERNAN CASTRO ORTEGA <chcastro@udistrital.edu.co>, Ruth Esperanza Roman <eroman99@hotmail.com>, alexandraabuchar@yahoo.com.mx, John Páez <johnpa@live.com>, Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes-ASAB <acreditacion-facartes@udistrital.edu.co>, "Comité de Autoevaluación y Acreditación Fac. de Ciencias y Educación" <acreditacion-facciencias@udistrital.edu.co>, Acreditacion Tecnologica <acreditacion-factecnologica@udistrital.edu.co>, "Acreditación Fac. Medio Ambiente y Recursos Naturales" <acreditacion-medioamb@udistrital.edu.co>, cafi@udistrital.edu.co, Uriel Coy Verano <ucoyve@hotmail.com>, Martha Tuta <marthatuta@gmail.com>, Andromeda Villamil <andromeda.villamil@gmail.com>, Carlos Ivan Gallego <cigallego@gmail.com>, Angelica Johanna Torres Castaneda <ajtorresc@correo.udistrital.edu.co>, [dicas37@gmail.com](mailto:dicas37@gmail.com), [hespigac@hotmail.com](mailto:hespigac@hotmail.com), guillermo bocanegra <guillermobocanegra@gmail.com>, Coordinación Autoevaluación <acreditacion@udistrital.edu.co>, Uriel Coy <ucoy42@gmail.com>

fecha: 20 de marzo de 2015, 15:42  
asunto: Citación Comite 25Marz2015 7am

**Buen día!!!**

**Apreciado(a)s profesore(a)s,**  
**Coordinador@s de Autoevaluación y Acreditación de Facultades**

Teniendo en cuenta el Seminario Taller: Internacionalización de la Investigación que se realizará el 25 y 26 de Marzo a partir de las 8:00 a.m. Los convoco al próximo Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación programado para el **Miércoles 25 de Marzo de 2015**, a las **07:00 am**, en la Sala de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación, tercer piso, sede administrativa.

Agenda propuesta:

- Estado de los proyectos curriculares
- Varios

Atentamente,

**URIEL COY VERANO**

Coordinador General Autoevaluación y Acreditación  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Proyectó:

Ludy Martínez

Asistente Académica